

Regidores

Zapotlán el Grande

ACTA DE SESIÓN 02 ORDINARIA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DESARROLLO AGROPECUARIO E INDUSTRIAL

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las **13:10** horas del día **28** del mes de **Mayo** del año 2018 dos mil dieciocho, reunidos en la Sala de juntas "María Elena Larios", ubicada dentro del Palacio Municipal, el suscrito Tovies Cárdenas García, en mi carácter de Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Agropecuario e Industrial del Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, hago constar la presencia de la mayoría de los regidores integrantes de la Comisión Edilicia convocante que presido, así como de la Comisión Edilicia Permanente Reglamentos y Gobernación como coadyuvante, quienes fueron convocados mediante oficio **290/2018**; con el carácter de Presidente de la comisión convocante con las facultades que señala el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 40,44, 47 Fracciones I, II, 48 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, toda vez que existe Quórum legal para llevar a cabo la sesión de esta comisión edilicia, procedo al desahogo de la misma bajo los siguientes puntos del orden del día:

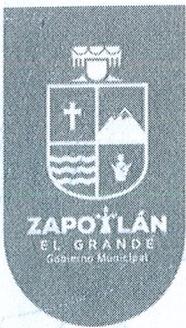
ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, declaración de Quórum y aprobación de orden del día.
2. Análisis y en su caso aprobación de dictamen que ordena la creación del "Reglamento Interno del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Zapotlán el Grande"
3. Asuntos varios.
4. Clausura.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Tovies Cárdenas García', 'Ernesto Domínguez López', and 'José Luis Villalón de la Cruz'. There are also several large, illegible scribbles.]



Regidores

Zapotlán el Grande

- **BIENVENIDA.**

El Presidente de la Comisión Convocante da la bienvenida a los asistentes y agradece su asistencia a la presente convocatoria y expone los motivos de la reunión.

- **VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**

En uso de la voz el Presidente de la Comisión Edilicia Convocante procede a tomar lista de asistencia, contando con la presencia de los regidores:

Comisión Edilicia de Desarrollo Agropecuario e Industrial

- Tovies Cárdenas García
- Martha Cecilia Covarrubias Ochoa
- Aurelia Arellano Villalvazo

Comisión Edilicia de Reglamentos y Gobernación

- En representación de la Regidora Presidenta y Síndico Municipal Matilde Zepeda Bautista, mediante oficio de Comisión 212/2018 la Licenciada Elizabeth de la Cruz Castro
- Ernesto Domínguez López
- En representación del Regidor Carlos Agustín de la Fuente, mediante oficio de comisión, la licenciada Lorena Godínez Macías
- José Luis Villalvazo de la Cruz

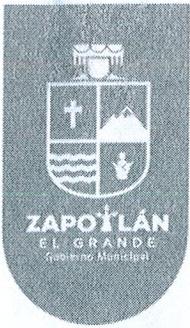
Igualmente se integra a la reunión en calidad de invitado el titular de la Unidad de Desarrollo Agropecuario, el Maestro Octavio Núñez Maciel

Una vez leído y aprobado el orden del día, se procedió a lo siguiente:

3.- DESAHOGO DE LA REUNIÓN.

En uso de la voz, el Regidor Presidente de la Comisión Edilicia convocante, hace del conocimiento de los Regidores presentes, la iniciativa de Ordenamiento Municipal para la creación del Reglamento Interno del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de este Municipio, turnada a esta Comisión por la Síndico Municipal Matilde Zepeda Bautista, quien a su vez es Presidenta de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Gobernación. Anexo a la iniciativa mencionada, el Presidente de la Comisión hace entrega a los Ediles presentes, el proyecto de Reglamento correspondiente, expresando que el Maestro Octavio Núñez Maciel participó en su elaboración conjuntamente con la Licenciada Elizabeth de la Cruz Castro, quien se encuentra presente comisionada por la Síndico Municipal. Los Regidores





Regidores Zapotlán el Grande

proceden a analizar el proyecto de Reglamento.

Haciendo uso de la voz, el Regidor Ernesto Domínguez López expresa su opinión respecto a la integración del Consejo Municipal de Desarrollo Sustentable, tal como se propone en el proyecto, pues considera que puede resultar contraproducente y poco práctico que este sea integrado por un número tan grande de funcionarios e integrantes en general, en especial de ciertas dependencias y/o figuras del Ejido y comunidades Indígenas, los cuales sería complicado lograr coordinarse para las reuniones necesarias del Consejo; por lo tanto sería un Consejo inoperante; sugiriendo entonces reducir el número de integrantes que aparecen en el proyecto que está siendo analizado, sugiriendo se le otorgue el uso de la voz al titular de la Unidad de Desarrollo Agropecuario, quien elaboró el proyecto en comento, para que exprese a los Ediles cómo es que se pretende dar viabilidad a un Consejo tan numeroso.

Se le otorga la palabra al Titular de la dependencia mencionada el Maestro Octavio Núñez Maciel, quien expresa a los Ediles presentes la necesidad de conservar todas las figuras expuestas en el proyecto, pues esto obedece a los lineamientos señalados por la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Jalisco, así como a los indicadores del Programa "Agenda para el Desarrollo Municipal 2017", igualmente, expresa que este Consejo Municipal ya se encuentra constituido de manera extra oficial y por lo tanto, todas y cada una de las figuras mencionadas en el proyecto de Reglamento, se encuentran coordinadas y disponibles para cuando el Consejo necesite sesionar de manera oficial en caso de ser aprobado su Reglamento; motivo por el cual, solicita a los Regidores presentes su voto de confianza para aprobar el proyecto presentado.

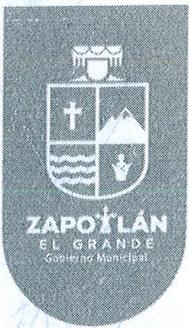
En uso de la voz, el Regidor José Luis Villalvazo de la Cruz, expresa su inquietud respecto a la necesidad de que el titular de la dependencia de Desarrollo Agropecuario, previo a la aprobación del Dictamen que ordene la creación del Reglamento, presente evidencias a estas Comisiones respecto a las personas que integrarán el Consejo; pues es necesario que los Regidores no aprueben reglamentos ni Consejos que sean inoperantes en un futuro. En respuesta a lo anterior, el Titular de la dependencia mencionada, solicita presentar la evidencia documental solicitada un día posterior, pues necesita recopilar dichos documentos.

Debido a lo anterior, los regidores presentes acuerdan continuar con la presente Sesión de Comisión el día siguiente a las 13:00 horas en el mismo recinto, quedando en suspensión temporal el desarrollo de esta.

**CONTINUACIÓN DE LA REUNIÓN, 29 DE MAYO DEL 2018 A LAS 13:00 HORAS, SALA
MARIA ELENA LARIOS**



[Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page, including names like 'Ernesto Domínguez López', 'Octavio Núñez Maciel', and 'José Luis Villalvazo de la Cruz'. There are also some scribbles and initials.]



Regidores

Zapotlán el Grande

En uso de la voz, el Regidor Presidente de esta Comisión convocante, hace constar la presencia de los mismos miembros de las Comisiones presentes el día anterior, con excepción del Regidor Ernesto Domínguez López, quien ha comunicado vía telefónica la imposibilidad de asistir a esta continuación, igualmente se integra en calidad de invitado, el Coordinador de Desarrollo Económico, Turístico y Agropecuario, el biólogo Jesús Alberto Espinoza Arias.

El Presidente de la Comisión convocante, otorga el uso de la voz al funcionario mencionado anteriormente, quien expresa la necesidad de aprobar el proyecto de Reglamento sin realizar ninguna modificación al apartado de la Integración del Consejo, pues este obedece a lineamientos legales a nivel Estatal, los cuales no pueden ser ignorados por un ordenamiento Municipal, aunado a lo anterior, presenta en conjunto con el Maestro Octavio Núñez Maciel, la lista de las personas que integrarán el Consejo en caso de ser aprobado, así como el nombre de los representantes legales de las empresas que integrarán dicho Consejo, señalando además que el Reglamento que se aprobará indicará únicamente las figuras que formarán parte del Consejo, más no necesita contener previamente los nombres exactos de las personas que representarán dichas figuras.

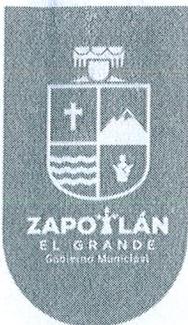
En uso de la voz, el Regidor José Luis Villalvazo señala que el Consejo debe ser flexible a aceptar que en sus sesiones, exista la posibilidad de representación de ciertos funcionarios públicos, quienes por cuestiones de agenda pudieran no asistir a reuniones del Consejo, lo cual se le responde que ya ha sido considerado e inclusive estipulado en el Reglamento.

Los Ediles presentes consideran que en el punto presente de la Orden del día el cual forma parte de la continuación de la Comisión la cual comenzó un día anterior a las 13:00 horas del 28 de mayo del año en curso, no hay nada más que debatir o exponer, por lo cual el Presidente de la Comisión convocante somete a votación el punto presente.

3.- ACUERDOS.

Por las anteriores motivaciones y consideraciones las Comisiones Convocantes y Coadyuvantes acuerdan por Mayoría, aprobar los siguientes acuerdos:

- Se aprueba por unanimidad de 6 seis votos a favor de los integrantes de las Comisiones convocantes así como la Comisión Coadyuvante, el Dictamen que aprueba la creación del Reglamento Interno del Consejo Municipal de Desarrollo Rural de Zapotlán el Grande, Jalisco. Debiendo asentarse en esta acta, que el Regidor Ernesto Domínguez López no pudo emitir voto alguno en ningún sentido, por encontrarse ausente a la hora de la votación.



Regidores

Zapotlán el Grande

5.- SENTIDO DEL VOTO.

Sentido y resultado de las votaciones de la reunión respecto del punto 02 del Orden del día.

REGIDORES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
TOVIES CARDENAS GARCÍA	X		
MARTHA CECILIA COVARRUBIAS OCHOA	X		
AURELIA ARELLANO VILLALVAZO	X		
MATILDE ZEPEDA BAUTISTA (REPRESENTADA POR LA LICENCIADA ELIZABETH DE LA CRUZ CASTRO)	X		
ERNESTO DOMINGUEZ LOPEZ	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE
CARLOS AGUSTIN DE LA FUENTE GUTIERREZ (REPRESENTADO POR LA LICENCIADA LORENA GODINEZ MACIAS)	X		
JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ	X		





Regidores

Zapotlán el Grande

A Favor: SEIS
Abstenciones:
En contra: 0
Total: SEIS a favor

6.- ASUNTOS VARIOS.

Se concede el uso de la voz a los integrantes de ambas Comisiones, para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho compete; manifestando que no tienen asuntos que proponer o tratar.

7.- CLAUSURA. Por lo que no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada y clausurada la presente sesión siendo las 13:20 horas del día 29 de Mayo del año en curso levantando la presente acta que firman los que en ella intervienen en unión de la que aquí suscribe, firmando al calce y margen para constancia afecto de validar los acuerdos. -----

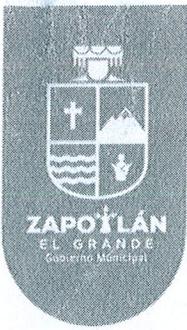
----- **CONSTE**

COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO E INDUSTRIAL


C. TOVIES CARDENAS GARCIA
Presidente de la Comisión


LIC. MARTHA CECILIA COVARRUBIAS OCHOA
Vocal de la Comisión Convocante


LIC. AURELIA ARELLANO VILLALVAZO
Vocal de la Comisión Convocante



Regidores

Zapotlán el Grande

COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y GOBERNACION

LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA
Presidenta de la Comisión (firma P.A. la Licenciada Elizabeth de la Cruz Castro oficio 212/2018)

C. ERNESTO DOMINGUEZ LOPEZ
Vocal de la Comisión Coadyuvante

MTRO. CARLOS AGUSTIN DE LA FUENTE GARCIA
Vocal de la Comisión Coadyuvante (firma P.A. la Licenciada Lorena Godínez Macías)

LIC. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ
Vocal de la Comisión Coadyuvante



COMISION EJECUTIVA PERMANENTE DE RECLAMACIONES Y GOBERNACION

DR. MARTIN ESPEDA BAUTISTA
Presidente de la Comisión (firmas P.A. la licenciada Elizabeth de la Cruz Castro con
2125018)

DR. ERNESTO DOMINGUEZ LOPEZ
Vocal de la Comisión Coordinadora

MRO. CARLOS AGUSTIN DE LA FUENTE GARCIA
Vocal de la Comisión Coordinadora (firmas P.A. la licenciada E. María G. López Martínez)

LIC. JOSE LUIS VILLALBA DE LA CRUZ
Vocal de la Comisión Coordinadora